



AYUNTAMIENTO DE TRASIERRA
06909 (BADAJOZ)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. José Bernardo León Hernando, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayto. de Trasierra (Badajoz), en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 21 y 46, así como por el Reglamento de Organización y Funcionamiento,

RESUELVO

Convocar Pleno Extraordinario el próximo lunes día 10 de octubre de 2016, a las 12.00 horas, con el siguiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 27/09/2016.

2.- APROBACIÓN SI SE ESTIMA DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA PARA AEPSA GARANTÍA DE OBRAS Y EMPLEO ESTABLE 2016.

En Trasierra, a 05 de octubre de 2016.

 El Alcalde,

Fdo.: José Bernardo León Hernando.